

BOLETIN OFICIAL



de la Provincia de las Baleares.

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales, se han de remitir al Jefe político (hoy Gobernador) respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los edictos de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de Abril de 1839.)

PRECIOS.

Por suscripcion, al mes.	1'50 ptas.
Por un número suelto	0'25 .
Anuncios para suscritores, linea.	0'10 .
Idem para los que no lo son.	0'25 .

Núm. 2453.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Imprenta de la Casa de Misericordia, calle del mismo nombre, número 4.
En la tienda de D. Gabriel Rotger, calle de la Cadena número 11.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REYNA Doña María Cristina (Que D. G.) y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y Sus Altezas Reales las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

Núm. 769.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Seccion 2.ª.—Sanidad.—En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 24 del actual se hallan insertas las siguientes circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Circulares

Resultado de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro Cónsul en Nueva-Orleans la existencia de la fiebre amarilla en Brounsville (Estados-Unidos):

Vistos los artículos 30 y 34 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874;

Esta Direccion general ha tenido por conveniente declarar súcias las procedencias que del citado punto se hayan hecho á la mar despues del 2 del actual.

Lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposicion 4.ª de la orden de esta Superioridad fecha 24 de Abril de 1875 (GACETA del 29).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Octubre de 1882.—El Director general interino, Luis de Rute.—Sr Gobernador de la provincia marítima de.....

No obstante las noticias sanitarias comunicadas por nuestro Cónsul en Nueva-Orleans, de las cuales resulta que la salud pública es satisfactoria en dicho punto, teniendo en cuenta la proximidad y frecuente trato que existe entre aquella capital y Panzocola, punto declarado súcio.

Vistos los artículos 30 y 36 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874;

Esta Direccion general ha tenido por conveniente derogar la de 30 de Junio próximo pasado, que declaró súcias las citadas procedencias y disponer se consideren de observacion despues del 2 del actual.

Lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposicion 4.ª de la orden de esta Superioridad, fecha 24 de Abril de 1875 (Gaceta del 29).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Octubre de 1882.—El Director general interino, Luis de Rute.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para su más estricta observancia por parte de las Direcciones de Sanidad de los puertos de esta provincia y Alcaldes encargados de la gestion sanitaria de la misma.

Palma 30 Octubre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

Núm. 770.

Seccion 3.ª.—Orden público.— Los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerzas de la Guardia

Civil y de orden público y demas dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de Antonio Ferrá y Pujol hijo de Antonio y de Ana, de 24 años de edad, casado, carbonero, natural de Puigpuñent y vecino de Andraitx, cuyo paradero se ignora; y caso de ser habido lo pondrán con las seguridades convenientes á disposicion del Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Palma 28 Octubre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

Núm. 771.

Seccion de Fomento.—Montes.— Debiendo procederse á la venta en pública subasta de 140 pinos de 0'30 centímetros á 1'20 de circunferencia, 202 pimpollos de cortas dimensiones y ocho cargas de leñas menudas, que han resultado muertos á consecuencia del incendio ocurrido en el monte San Martin de Alcudia el día 23 de Julio último, he dispuesto que el día 12 de Noviembre próximo tenga efecto la subasta de los espresados productos bajo el tipo de 81 pesetas.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de la ciudad de Alcudia, á las once de la mañana del espresado día ante el Alcalde y con arreglo en un todo á las condiciones generales publicadas en el BOLETIN OFICIAL del día 17 de Junio último las cuales se hallarán de manifiesto en dicha Alcaldia, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de tasacion y advirtiéndose que los árboles enagenables se hallan marcados con el marco del Distrito.

En el caso de que no tuviera lugar el remate se verificará una segunda subasta el día 19 del mismo mes, á la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Lo que he dispuesto anunciar al público por medio de este BOLETIN OFICIAL, para conocimiento de las

personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 25 de Octubre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

Núm. 772.

ADMINISTRACION

de propiedades é impuestos

DE BALEARES.

Circular.— Hallándose prevenido por la Instruccion vigente del impuesto de consumos, que se ingrese durante el próximo mes de Noviembre el importe del 2.º trimestre del capitulo señalado á los Ayuntamientos por el corriente ejercicio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia número 2434 correspondiente al 16 de Setiembre último, esta Administracion de mi cargo, espera de los Señores Alcaldes como representantes de los mismos se servirán dar las órdenes oportunas para que antes del 20 del mismo realizen en la Caja del Tesoro el ingreso respectivo.

Palma 28 Octubre de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Gaspar Viyao.

Núm. 773.

El Excmo. Sr. Director general de Propiedades y Derechos del Estado en orden telégrafica fecha de hoy, ha dispuesto se suspenda hasta nueva orden, la celebracion de la segunda subasta del derribo de la parte ruinoso del Ex-convento de San Francisco de Asis de esta Ciudad, la cual debia tener efecto el día 10 de Noviembre próximo, segun el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia

del martes 24 de este mes, número 2450.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 28 Octubre de 1882.—El Administrador, Gaspar Viyao.

Núm. 774,

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARITA.

Terminado el reparto del impuesto de Consumos con sus recargos, respectivo al presente ejercicio económico de 1882 á 83, se anuncia al público que queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar sus reclamaciones en el término de ocho días, contaderos desde el en que tenga efecto la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL pasados los cuales ninguna será atendida.

Santa Margarita 29 Octubre de 1882.—El Alcalde, Antonio Monjo P. A. del A. y J. R. Bartolome Grimalt, Secretario.

Núm. 775.

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA.

Terminado el reparto del cupo de consumos y sus recargos, correspondiente al corriente año económico, se espone al público por término de ocho días en la secretaria de este Ayuntamiento á efectos de reclamación, á contar desde la fecha del BOLETIN OFICIAL de esta provincia en el que se inserte este anuncio.

Algaida 29 Octubre de 1882.—El Alcalde.—Juan Oliver y Morey.

P. A. D. A. Francisco Verdera, Secretario.

Núm. 776.

AYUNTAMIENTO DE PETRA.

El repartimiento del impuesto de Consumos con los recargos autorizados, correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, á efectos de reclamación contaderos de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Petra 29 Octubre de 1882.—El Alcalde, Antonio Fiol.—Francisco Ramis, secretario.

Núm. 777.

D. Victorio Andres Catalan, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de la Ciudad de Palma de Mallorca.

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza á Antonia Bonet y Colomar, detenida en once de Setiem-

bre del corriente año con un pequeño bulto de tabaco de contrabando en la puerta de Sta. Catalina de esta Ciudad, cuyo domicilio se ignora; para que dentro el plazo de diez días que por único término se le señala, á contar desde el de la publicación del presente comparezca en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano, al objeto de recibirle su indagatoria en la causa criminal que se le sigue por el expresado delito.

Palma veinte y seis Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 778,

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza á Antonio Ferrá y Pujol, hijo de Antonio y de Ana, natural de la villa de Puigpuñent y vecino de la de Andraitx, de veinte y cuatro años de edad, carbonero y de estado casado; cuyo paradero se ignora; para que dentro el plazo de quince días que por único término se le señala, á contar desde el de la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano, á efectos de justicia; pues así lo tengo mandado en la causa que se le sigue sobre haber muerto y hurtado una cabra de la propiedad de Miguel Esteva de Andraitx.

Palma veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 779,

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza, á Maria Servera y Ferrer, detenida en diez y seis de Agosto del corriente año con un pequeño bulto de tabaco de contrabando en el portillo de Atarazanas de esta Ciudad, cuyo domicilio se ignora; para que dentro el plazo de quince días que por único término se le señala á contar desde el de la publicación del presente comparezca en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano al objeto de recibirle su indagatoria en la causa criminal se le sigue por el expresado delito.

Palma veinte y cuatro Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 780.

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza á Francisca Picornell y Humbert, detenida en catorce de Agosto del corriente año, con siete pastillas de tabaco de contrabando en el portillo de Atarazanas de esta Ciudad; cuyo domicilio se ignora; para que dentro el plazo de diez días que por único término se le señala á contar desde el de la publicación del presente, comparezca en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano, al objeto de recibirle

su indagatoria en la causa criminal que se le sigue por el expresado delito. Palma veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 781.

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza á Miguel Ferrer y Pujol, detenido en veinte y dos del mes de Agosto del corriente año con un pequeño bulto de tabaco de contrabando en el portillo de Atarazanas de esta Ciudad; cuyo domicilio se ignora; para que dentro el plazo de diez días que por único término se le señala á contar desde el de la publicación del presente, comparezca en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano, al objeto de recibirle su indagatoria, en la causa criminal que se le sigue por el expresado delito. Palma veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 782,

En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza, á Catalina Enseñat y Mulet, detenida en catorce de Agosto del corriente año, con un pequeño bulto de tabaco de contrabando en la puerta de Santa Catalina de esta Ciudad; cuyo domicilio se ignora; para que dentro el plazo de diez días, que por único término se le señala á contar desde el de la publicación del presente, comparezca en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano, al objeto de recibirle su indagatoria en la causa criminal que se le sigue por el expresado delito. Palma veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por su mandado, Jorge Perelló.

Núm. 783.

D. Francisco Javier Márquez Burgos, Juez de primera instancia del partido de la Catedral de la Ciudad de Palma.

En virtud del presente se saca á pública subasta por termino de veinte días una pieza de tierra de extensión de cuatro cuarteradas ó sean docientas ochenta y cuatro áreas, doce centiáreas, cuatro mil setecientos treinta y seis diez milésimos, de pertenencias del predio denominado Marina, sito en el distrito de la villa de Pollensa, cuyo terreno linda por Norte con tierras de D. Juan Llobera, por Sur con las de Jorge Casasnovas, mediante camino, por Este con la Carretera de Alcudia, y por Oeste con tierras de Cristóbal Gelabert, Felipe Seguí y remanentes del memorado predio Marina, quedando justipreciada la mencionada finca en diez mil quinientas pesetas, y se há señalado para el remate el dia veinte y cinco de Noviembre próximo á las

once de su mañana en los estrados de este juzgado, siendo de cargo del comprador los gastos de la subasta y remate, alódió, escritura de traspaso y demás anejo á la transferencia de la propiedad, debiendo todo postor depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio que se devolverá al que no obtenga el remate, y en otro caso servirá á cuenta del mismo. Palma veinte y siete de Octubre de 1882.—Javier Márquez.—Por ante mí, Ramon Mariano Balles-ter.

Núm. 784.

El comisario de Guerra Inspector de utensilios militares de esta plaza.

Hace saber; que debiendo procederse en virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente militar de este Distrito en veinte y uno de Setiembre próximo pasado á la venta en subasta oral de veinte y un kilogramos de trapo de algodón, ciento cuarenta y uno idem de idem de hilo, ciento noventa y tres idem de idem de lana, treinta y ocho idem de idem de lona y quinientos diez y nueve idem de madera que existen en la factoria de utensilios de esta capital procedentes del troceo y desbarate de las ropas y efectos declarados inútiles en la misma por fin de los trimestres 1.º y 2.º del año económico de 1881—82; se invita por el presente anuncio á las personas que deseen interesarse en la compra de dicho trapo y madera para que se presenten á hacer sus proposiciones el dia quince de Noviembre próximo á las doce de su mañana en el cuartel denominado de las Bóvedas en la que estará de manifiesto desde hoy así como los precios límites que han de regir en dicho acto; advirtiendo que no se admitirán las proposiciones inferiores á estos ni las que no se hagan por el total de los efectos que se trata de enagenar. Palma veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—José Torrente.

INDICE DEL MES DE OCTUBRE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

- Circular á los Alcaldes para que expongan al público las listas electorales que se referieren á su término municipal. 2441
- Otra id. id. para que adopten medidas para evitar la propagación de la enfermedad variolosa en el ganado lanar. 2441
- Publica los nombres de los jugadores á los prohibidos por la Ley que fueron sorprendidos en La Puebla. 2441
- Circular del Ministerio de la Gobernacion referente á la entrega de mozos por las Comisiones provinciales. 2441

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 38 de este año.	2442	«San Andres» á favor de Don Guillermo Pons.	2446	tisfacer las obligaciones del mes de Setiembre.	2441	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
Circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad derogando la de 4 de Setiembre último.	2442	Circular á los Alcaldes dictando disposiciones al objeto de precaver desordenes, insultos ó atropellos á las personas etc.	2448	Nota de lo recaudado por el cepillo del Sto. Cristo de La Sangre durante el mes de Setiembre.	2444	Anuncia se han presentado algunos sellos de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, que han resultado falsos.
Annuncio de tercera subasta para el aprovechamiento de toda la leña baja, la poda en todo el arbolado de pino y corta de 400 pinos en la comuna de Buñola.	2442	Idem á los Alcaldes que se detallan para que remitan sus presupuestos ordinarios para el actual año económico.	2448	Distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre.	2444	Publica los articulos del Reglamento de la Contribucion industrial que hacen referencia al ejercicio de cualquier industria y no se han dado de alta.
Estado demográfico sanitario correspondiente á la semana 39 de este año.	2443	Avisa á los individuos que se espresan para que se sirvan pasar por la Secretaria del Gobierno para recoger documentos que les interesan.	2448	Nota de los precios á que se han de liquidar y abonar los suministros que hayan hecho á las tropas del ejército y G. C. durante el mes de Setiembre.	2450	Anuncia la subasta de papel de todas clases que puedan necesitar las fábricas de tabaco para el empaque de sus labores.
Estado demostrativo de los débitos que resultan á favor de la primera enseñanza hasta 30 Junio 1882.	2443	Circular aclarando la publicada bajo el número 701 inserta en el Boletin n.º 2448.	2449	DELEGACION DE HACIENDA		Real Orden resolviendo la consulta elevada por el Juez de primera instancia de La Vercilla, provincia de Leon, referente á librar una partida de bautismo en papel de oficio.
Anuncia la subasta para la contratacion de los acopios de piedra marchacada con destino á las carreteras que se dice.	2443	Publica el dictámen emitido por el Ingeniero Agrónomo referente á la enfermedad de las vides en Sóller.	2449	Real Orden para que sean admitidos al Banco de España en data interina diferentes recibos talonarios pendientes de cobro correspondientes al año 1868-69 al 75-76.	2442	Idem id. id. id. por varios comerciantes de Valladolid, referente al uso del timbre movil de diez céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data.
Estado demográfico sanitario correspondiente á la semana 40 de este año.	2444	Anuncia se ha de expedir el título de propiedad de la mina El Descuido á favor de D. José Soler.	2449	Anuncia quedar abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas.	2443	Real Orden resolviendo la consulta elevada por el Juez de primera instancia de La Vercilla, provincia de Leon, referente á librar una partida de bautismo en papel de oficio.
Publica el dictámen emitido por el facultativo D. Jaime Escalas, referente á la enfermedad que se ha desarrollado en Bañalbufar.	2444	Idem que el 28 de los corrientes el Ingeniero de Minas practicará la demarcacion de la de lignito Victoria en Alaró.	2449	Idem haber tomado posesion del destino de Inspector de la Contribucion Industrial y de Comercio D. Felix Coronel.	2444	TESORERIA de Hacienda Pública.
Anuncia debe expedirse el título de propiedad de la mina «La Locomotora» á favor de D. Miguel Pol.	2444	Real Decreto publicando las tarifas de los honorarios que deberán percibir los Ingenieros agrónomos.	2449	Anuncio para que se presente D. Gabriel Vidal para enterarle de un asunto que le interesa.	2446	Anuncio para que se presenten por sí ó por medio de apoderados los particulares y Ayuntamientos que se dicen, para retirar documentos que les pertenecen.
Circular á los Alcaldes y fuerzas de la Guardia Civil para que averiguen el paradero del marinero desertor Felix Compañy Pujol.	2445	Idem id. organizando el personal auxiliar del servicio agrónomo.	2449	Circular de la Ordenacion de Pagos por obligaciones del del Ministerio de Gracia y Justicia, referente al abono de sueldos á los empleados dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.	2448	INTERVENCION de Hacienda de Baleares.
Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Setiembre.	2445	Anuncio convocando á la Excelentísima Diputacion provincial para que celebre las sesiones ordinarias correspondientes.	2450	Anuncia haber tomado posesion en su destino de Inspector de la Contribucion Industrial D. Francisco Sebastian Vargas.	2449	Real Orden concediendo á los Ayuntamientos la facultad de percibir de las Tesorerias de la caja de Depositos los intereses de los necesarios por la tercera parte del 80 p ^o de propios.
Circular á los Alcaldes que se dicen para que remitan á la Delegacion de Hacienda relacion de las cantidades que figuran en sus presupuestos para atender al pago de los débitos que tienen con aquella Dependencia.	2445	Anuncia la vacante de dos plazas de Agentes de 3ª clase del cuerpo de orden publico.	2450	ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS		Anuncia haber solicitado Don Juan Garau le sea devuelto el deposito provisional para subastas.
Circular á los Alcaldes y fuerzas de la Guardia Civil para que averiguen el paradero del soldado francés Pedro Barzon.	2445	Circular á los Alcaldes para que faciliten á las oficinas de trabajos estadísticos, todos los datos y noticias que les reclame.	2450	Relacion de los compradores de fincas y redimentos de censos de bienes Nacionales que les vencen pagarés durante el mes de Octubre.	2442	INSPECCION DE LA HACIENDA PUBLICA en comision de servicio.
Idem id. id. de Juan Rubí Vidal.	2445	Idem id. id. para que hagan cumplir la ley sobre propiedad intelectual.	2451	Anuncia nueva subasta para el derribo de la parte ruinosa del exconvento de San Francisco de esta ciudad.	2450	Llama á D. Andres Campins para enterarle de un asunto que le interesa.
Circular trasladando la R. O. referente á la conservacion y reparacion de las carreteras.	2445	Idem id. para que remitan los resúmenes de los gastos é ingresos de sus respectivos Ayuntamientos.	2451	Circular á los Alcaldes que se dicen para que remitan las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios.	2450	BANCO DE ESPAÑA. Delegacion de Baleares.
Circular á los Alcaldes para que enseguida que tengan conocimiento de cualquier hecho ó delito lo participen por el medio mas rápido que haya en la localidad.	2445	Circular del Ministerio de Fomento referente á la enfermedad carbuncosa que se desarrolla en el ganado vacuno, caballo y lanar.	2451	Relacion de los compradores de fincas y redimentos de censos de bienes Nacionales que les vencen pagarés durante el mes de Noviembre.	2451	Anuncia queda abierta la cobranza del impuesto del primer trimestre, correspondiente á la sal y cédulas personales.
Circular referente á la policia de carreteras.	2446	Reglamento de la Exposicion de minería, artes metalúrgicas, cerámica cristalera y aguas minerales.	2451	Circular de la Direccion general de Impuestos resolviendo una consulta elevada por la Delegacion de Albacete referente al uso del Timbre móvil de 10 céntimos en las papeletas de entrada y salida de géneros de consumos en depósitos domesticos.	2452	Idem id. id. impuesto equivalente á la sal.
Real orden circular prorogando los plazos para la formacion de las listas electorales.	2447	Circulares de la Direccion general de Sanidad declarando súcias las procedencias de Brunsville (Estados Unidos.)	2453	Circular á los Alcaldes para que ingresen en caja el importe de 2.º trimestre del cupo señalado á los Ayuntamientos.	2453	Idem id. id. del impuesto de sal y contribuciones.
Anuncia haber presentado los Sres. Sanz y Pierrar una solicitud para que se les conceda la propiedad de la mina de cobre «Camelia» en terrenos de Escorca.	2447	Circular á los Alcaldes y fuerzas de la G. C. para que capturen á Antonio Ferrá y Pujol.	2453	Anuncia se suspende hasta nueva orden el derribo del Exconvento de S. Francisco	2453	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS
Idem se ha de expedir el título de propiedad de la mina		Anuncia la subasta de varios pinos y varias cargas de leña menuda procedentes del monte comunal San Martin.	2453			El de Palma anuncia quedar espuesto al público el proyecto de alineacion de la calle del Pan.
		DIPUTACION PROVINCIAL				El de Pollensa anuncia nueva subasta de los derechos de consumos y sus recargos.
		Distribucion de fondos por capitulos y articulos para sa-				El de Manacor id. de manifiesto el proyecto de alineacion de la plaza de Palacio.
						El de Marratxi id. id. el reparto de la contribucion de consumos.

La de Selva id. id. id. id.	2445	tierra à instancia de D. Miguel Salvá.	2444
El de Santa Eugenia id. id.	2445	El mismo vende fincas de Don Lucas Solivellas.	2444
El de Campos anuncia la vacante de la plaza de Médico titular.	2445	El de Mahon llama á Teresa Gelabert para que se presente á hacer uso de su derecho en juicio de abintestato.	2444
El de Pollensa anuncia segunda subasta de los derechos de consumos.	2446	El de la Lonja vende fincas de Rafael Segura.	2444
El de Santañy id. queda de manifiesto el reparto de la contribucion de consumos con sus recargos.	2447	El de la Catedral llama á Mariano Pascual y otros para prestar declaracion en cierta causa.	2445
El de Sineu id. id. id. id.	2447	El mismo id. á D. Juan Mari para id. id.	2445
El de Santa Maria id. id. id.	2449	El de la Lonja llama á los herederos de Doña Antonia Muntaner.	2445
El mismo anuncia la vacante de la plaza de Secretario.	2449	El de la Catedral llama á Antonio, Jaime y Antonio Juan Marcús para aceptar ó repudiar una herencia.	2446
El de Palma anuncia la vacante de la plaza de Depositario.	2449	El mismo cita á Andrés Bona para prestar declaracion.	2446
El de Campos anuncia quedar de manifiesto el reparto de consumos.	2449	El de Manacor vende fincas de Miguel Amorós.	2446
El de Deyá id. id. id.	2450	El de la Catedral vende muebles Don Gabriel Estelrich.	2447
El de Bugar id. id. id. id.	2450	El de Mahon llama á los herederos de Don Fernando Vinent.	2447
El de Palma anuncia la subasta para la construccion de sepulturas en el cementerio católico.	2452	El de la Catedral llama á los que se crean con derecho á ciertas fincas en Llummayor llamadas las Ausinas.	2449
El mismo id. id. id. para el suministro de nieve á los enfermos.	2452	El de la Lonja llama á D. José Roca y Estadés y á sus hermanos para prestar cierta declaracion.	2449
El mismo id. id. id. para la colocacion de una tubería y un pedestal, para la conduccion del agua del deposito del Hospital á la calle del Jardin Botánico.	2452	El mismo vende muebles de D. Juan Bautista Billon.	2450
El de Montuiri anuncia quedar de manifiesto el reparto de consumos.	2452	El mismo llama á los que se crean con derecho á la herencia de Lorenzo Más.	2450
El de Lloseta id. id. id. id.	2452	El de la Catedral llama á Gabriel Pons para prestar declaracion.	2450
El de La Puebla id. id. id.	2452	El mismo llama á un sugeto llamado Fabiolé para prestar declaracion.	2450
El de Fornalutx id. id. id. id.	2452	El de Ibiza llama al Catalan Juan Berenguer para prestar cierta declaracion.	2452
El de Sta. Margarita id. id. id. id. id.	2453	El de la Lonja llama á Antonia Boned para prestar declaracion.	2453
El de Algaida id. id. id. id. id.	2453	El mismo id. á Antonio Ferrá á efectos de justicia.	2453
El de Petra id. id. id. id. id.	2453	El mismo id. á Maria Servera para prestar declaracion.	2453
AUDIENCIA DEL DISTRITO de Palma de Mallorca.		El mismo id. á Francisca Picornell para id. id.	2453
Real Orden referente á los funcionarios que pertenecen á las carreras judicial y fiscal.	2450	El mismo id. á Miguel Ferrer para id. id.	2354
Anuncia debe proveerse la plaza de Médico forense del partido de Manacor.	2452	El mismo id. á Catalina Enseñat para id. id.	2453
JUZGADOS.		El de la Catedral vende una finca en Pollensa.	2453
El de la Lonja vende una finca de Gerónimo Llompart.	2441	JUZGADOS MUNICIPALES.	
El mismo llama á Maria Angela para verificar cierto pago.	2441	El de la Catedral publica el movimiento de poblacion ocurrido durante la 3.ª decena Setiembre.	2442
El de Inca llama á Baltasar Moragues para que se presente á efectos de justicia.	2441	El mismo id. id. id. durante la segunda decena Setiembre.	2443
El de la Catedral publica auto condenando al pago de cierta cantidad á Julian Salvá Vidal.	2441	El de la Lonja id. id. id. durante la 3.ª decena Setiembre.	2444
El mismo vende una casa en Algaida, de Antonia Ferrer.	2442	El de la Catedral id. id. id. durante la primera decena Octubre.	2447
El de la Lonja llama á Gerónima Enseñat para prestar declaracion.	2442	El de la Lonja id. id. id. durante la primera decena Octubre.	2452
El de la Catedral vende una finca rústica llamada Son Ajaume.	2443	COMISARIAS DE GUERRA	
El de Ibiza cita de remate á D. Juan Ramon Loina y Doña Manuela Llobet.	2443	Nota de las compras verificadas por la factoria de Utensilios de Ibiza durante la segunda decena Setiembre.	2442
El mismo vende varias fincas de Juan Clapes y Juan.	2443	Idem id. id. id. por la de Subsistencias de id. durante la 3.ª decena id.	2442
El de la Catedral llama á Sebastian Borrás para prestar declaracion.	2444	Idem id. id. id. por la de Utensilios de Mahon durante la 3.ª decena id.	2443
El mismo vende una pieza de		Idem id. id. id. por la de id. de Ibiza durante la 3.ª decena id.	2443
		Idem id. id. id. por la de subsistencias de Mahon durante la 3.ª decena Setiembre.	2445
		Idem id. id. id. por la de subsistencias de Palma durante la 1.ª decena Octubre.	2445
		Anuncia la de Palma necesita una casa en Capdepera para el alojamiento de los individuos afectos al servicio telegrafico obtico.	2445
		Idem el pliego de precios limites que regirán en la subasta de los articulos de Suministro con destino á las factorias de Subsistencias de Palma y Mahon.	2447
		Nota de las compras verificadas por la factoria de Subsistencias de Mahon durante la 1.ª decena Octubre.	2447
		Idem id. id. por la de Utensilios de Ibiza durante id. id.	2447
		Anuncia la subasta del servicio de utensilios de la plaza de Ibiza.	2450
		Nota de las compras verificadas por la factoria de Subsistencias de Palma durante la segunda decena Octubre.	2452
		Idem id. id. por la de id. de Mahon durante la 2.ª decena id.	2452
		Idem id. id. por la de Utensilios de id. durante id. id.	2452
		Anuncia la subasta de los efectos procedentes del trapeo y desbarate de las ropas y efectos declarados inútiles.	2453
		FISCALIAS DE GUERRA y Marina.	
		La de Guerra de Palma llama al corneta Tomás Galmes Nadal.	2444
		La de Marina de Palma llama á los dueños de varios bultos de tabaco de contrabando que fueron encontrados en punta Ferrutx.	2450
		La misma id. id. id. id. en Calamayor.	2450
		La misma id. id. id. id. en la Isla de Salas.	2452
		La misma llama al patron y tripulantes que arrojaron al mar varios bultos de tabaco de contrabando en aguas de Cabo Pera.	2452
		La de Guerra de Palma llama al corneta Tomás Galmes Nadal.	2452
		COMANDANCIA DE MARINA de Palma.	
		Anuncia haber solicitado Don Antonio Bosch se le conceda permiso para el calamento de una Almadraba en el puerto de Andraitx.	2449
		COMANDANCIA de la Guardia Civil.	
		Anuncia la subasta de los caballos de desecho.	2444

JUNTA ECONÓMICA del Hospital Militar.	
Anuncia subasta para el suministro de la carne necesaria para el Hospital Militar.	2449
DIRECCION GENERAL de Instruccion Militar.	
Anuncia los libros de texto que deben seguir los establecimientos de instruccion militar.	2445
ARTILLERIA.	
Anuncia la vacante de una plaza de Maestro de Taller en la fábrica de pólvora de Granada.	2443
Idem id. id. de Maestro de taller en la fábrica de Trubia.	2443
Idem id. id. de Maestro de fábrica en la Maestranza de Sevilla.	2452
BATAILLON DEL DEPOSITO de Palma de Mallorca.	
Anuncio para que se presenten á pasar la revista todos los reclutas disponibles.	2441
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	
Anuncia deben ser provistas por oposicion las escuelas que se detallan en la provincia de Baleares.	2444
Idem id. id. id. por concurso de ascenso las escuelas que se dicen en la provincia de Lérida.	2446
Idem id. id. por concurso de traslado las id. id. id. en la provincia de Lérida.	2446
Idem id. id. por concurso de ascenso las id. id. de Barcelona.	2446
Idem id. id. por concurso las id. id. id. de Barcelona.	2446
Idem id. id. por concurso de ascenso las idem id. id. de Gerona.	2446
Idem id. id. por concurso de traslado las id. id. idem de Barcelona.	2446
Anuncia se continuó inadvertidamente la plaza de Ayudante de una escuela pública de Barcelona, que no debe figurar en la relacion.	2448
Anuncia deben ser provistas por concurso de traslado las escuelas que se detallan en la provincia de Gerona.	2450
Idem id. id. por concurso las id. id. id. de Gerona.	2450
INSTITUTO PROVINCIAL de 2.ª Enseñanza.	
Avisa serán admitidos á incorporacion los estudios de asignaturas compatibles hechos en seminarios.	2444
BANCO DE LAS BALEARES.	
Reforma de sus Estatutos.	2442
LA VIDRIERA.	
Anuncia queda abierta la suscripcion de acciones.	2444
LA ISLEÑA.	
Empresa Maritima a Vapor.	
Anuncia se han extraviado resguardos provisionales de acciones.	2449
LA INDUSTRIAL MALLORQUINA	
Balance correspondiente al ejercicio de 1881-82.	2452
PALMA.—Imp. de la Casa de Misericordia.	